



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico en 94 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	<i>J. Beano Vicente M.</i>
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	17 de octubre de 2024, Sesión Extraordinaria 41/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

J. Genaro Vicente M.

En la ciudad de Veracruz, Ver., siendo las quince horas del día viernes trece de septiembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. CC. CC. Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Elisee Quevedo Chaparro, Representante Alumna de la Carrera de Biología Marina (suplente); MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de Veracruz, reunidos en la Dirección de la Facultad, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria para sesionar de manera ordinaria en Consejo Técnico de fecha doce de septiembre de dos mil veinticuatro, suscrita por, Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

ORDEN DEL DÍA:

- I LISTA DE ASISTENCIA.
- II LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA PERIODO 202501.
- IV SOLICITUD DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.
- V SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA 202501.
- VI SOLICITUDES DE BAJA DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS
- VII AVAL ACADÉMICO DEL CUADRO DE HONOR Y NOTAS LAUDATORIAS DEL PERIODO FEBRERO – JULIO 2024 (202451).
- VIII VALIDACIÓN DE PROTOCOLOS Y JURADOS DE LA LICENCIATURA DE AGRONEgocios INTERNACIONALES PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).
- IX VALIDACIÓN DE PROTOCOLOS Y JURADOS DE LA LICENCIATURA DE BIOLOGÍA MARINA PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).
- X VALIDACIÓN DE PROTOCOLOS Y JURADOS DE LA LICENCIATURA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).
- XI REGISTRO DE PROTOCOLO.
- XII SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA EDUCATIVO DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTEENIA PLAN 2023.
- XIII SOLICITUD DE ALUMNA.
- XIV ASUNTOS GENERALES.

Jorge Genaro Vicente



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

J. Becerra Vicente M.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA.

Se declara quorum legal a la sesión ordinaria del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia con la asistencia de 8 miembros de un total de 12 miembros, representando el 66.66 % de asistencia.

SEGUNDO. - LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

Se da lectura al acta anterior y se Aprueba sin modificaciones.

TERCERO. - SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN EXTEMPORÁNEA PERIODO 202501

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio de la C. ~~N1-ELIMINADO 1~~ ~~N2-ELIMINADO 1~~ y quien solicita reincorporarse a sus actividades académicas y solicita el apoyo para la inscripción extemporánea, con base al oficio del Secretario Académico MCA. Fabián Francisco Vanoye Lara, y con ello regularizar su situación académica y estar al día lo más pronto posible.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la inscripción extemporánea de la alumna mencionada para el presente periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), toda vez que cumple con los requisitos para continuar sus estudios profesionales.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. ~~N3-ELIMINADO 1~~ ~~N4-ELIMINADO 1~~ del PE de Agronegocios Internacionales y quien solicita la inscripción al noveno semestre de manera extemporánea debido a que por motivos personales y de salud no pudo realizar en tiempo y forma, para que de esta manera cubra la EE de Experiencia Recepcional y culminar su carrera universitaria.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la inscripción extemporánea del alumno mencionado para el presente periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), toda vez que cursará la EE de ER en segunda inscripción y cuenta con un avance de su trabajo escrito realizado en el periodo anterior.

CUARTO. – SOLICITUD DE EXAMEN DE ÚLTIMA OPORTUNIDAD.

EL MCA Fabián Francisco Vanoye Lara da lectura al oficio del C. ~~N5-ELIMINADO 1~~ ~~N6-ELIMINADO 1~~ quien solicita presentar examen de última oportunidad de la Experiencia Educativa Fisiología de la Reproducción Animal, con NRC 38978, cursada en el periodo febrero – julio 20254



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Genaro Vicente M.

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

(202451), y es de su conocimiento que, de no aprobar el examen de Última Oportunidad, causará baja definitiva de la carrera. Propone la fecha del 17 de diciembre de 2024.

ACUERDO: APROBADO, se designan a los académicos Dr. Rodolfo Canseco Sedano y Dr. Felipe Montiel Palacios para que elaboren, apliquen y califiquen el examen el día 2 de diciembre de 2024, a las 13:00 horas en la Biblioteca de esta Facultad.

QUINTO. – SOLICITUD DE BAJA TEMPORAL EXTEMPORÁNEA 202501.

El MVZ Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura al oficio de la alumna **N7-ELIMINADO 1** **N8-ELIMINADO 1** y quien solicita la baja temporal del periodo escolar 2024 – 2025, el motivo por el cual pide la baja es porque sufrió la pérdida de un familiar, el pasado 19 de mayo falleció su madre y era ella quien se hacía cargo económicamente de ella y de sus estudios, por tal motivo pide se conceda la solicitud.

ACUERDO: APROBADO se otorga el Aval Académico, para la baja temporal extemporánea del periodo agosto 2024 – enero 2025 (202501) de la alumna mencionada.

SEXTO. – SOLICITUDES DE BAJA DE EXPERIENCIAS EDUCATIVAS EXTEMPORÁNEAS).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, da lectura a los oficios de los alumnos y alumnas que se relacionan a continuación y que solicitan la Baja de Experiencias Educativas de manera extemporáneas en el presente periodo escolar agosto 2024 – enero 2025 (202501), por ajuste de su horario de EE, para poder cursar EE que se encuentra en cierre por la transición del Plan de Estudio del Plan 2004 al Plan 2023, por problemas para asistir en el horario de la EE, evitar traslape de horarios con alguna EE que darán de alta, entre otros motivos más, los alumnos (as) y las EE se relacionan a continuación:

PE	Matrícula	Nombre	Experiencia Educativa	NRC
LAI	N9-ELIMINADO 1	MILLARAZO FERNANDEZ MARIA	ENVASE Y EMBALAJE	57812
LAI			ENVASE Y EMBALAJE	57812
			PATOLOGÍA SISTÉMICA VETERINARIA	45243
MVZ			TOXICOLOGÍA VETERINARIA	45297
MVZ			MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	39733
MVZ			MANEJO DE FAUNA SILVESTRE	39733
MVZ		APICULTURA	33389	

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para las Bajas de las EEEE mencionadas de manera extemporánea con base al artículo 38 del Estatuto de los alumnos 2008 y esta baja le contara dentro de las 5 a las que tiene derecho la alumna con base los artículos 35, 36 y 37 del mismo estatuto, por cada EE.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

J. Benito Vicente M.

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

SÉPTIMO. - AVAL ACADÉMICO DEL CUADRO DE HONOR Y NOTAS LAUDATORIAS PERIODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2024 (202451).

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, solicita el aval académico para publicar el cuadro de honor y elaborar las notas laudatorias a los alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de los Programas Educativos de Agronegocios Internacionales (LAI), Biología Marina (BMAR), Medicina Veterinaria y Zootecnia (MVZ) de ambos Planes (2004 y 2023), Maestría en Ciencia Animal (MCA) y del Doctorado en Ciencias Agropecuarias (DCA) y que obtuvieron promedio igual o mayor a 9 (nueve) en exámenes ordinarios de primera inscripción, durante el semestre febrero - julio 2024 (202451), con base al Estatuto de los Alumnos 2008 y considerando el promedio de créditos por periodo escolar de acuerdo al programa de los alumnos de licenciatura como fue avalado por junta Académica y se han hecho acreedores a dicho reconocimientos, por lo que los alumnos y sus promedios se anexan en una relación en original a esta acta (ANEXO 1 y ANEXO 2).

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico al Cuadro de Honor de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y se deberán de elaborar las Notas Laudatorias correspondientes al periodo escolar febrero - julio 2024 (202451), así también se programará el evento de la entrega de las notas para el día 4 de octubre de 2024 a las 11:00 horas en la Sala de Educación Continua de esta Facultad.

OCTAVO. - VALIDACIÓN DE PROTOCOLOS Y JURADOS DE LA LICENCIATURA DE AGRONEGOCIOS INTERNACIONALES PERIODO ESCOLAR FEBRERO - JULIO 2024 (202451).

El MCA Fabian Francisco Vanoye Lara, expone al pleno que se deben de avalar los protocolos y jurados asignados de los Trabajos Recepcionales de los alumnos que cursan la Experiencia Educativa de Experiencia Recepcional, en el periodo escolar febrero - julio 2024 (202451), los trabajos y jurados asignados son:

#	Matrícula	Nombre	Título del trabajo	Modalidad	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
LAI01/2024	N10-ELIMINADO		Agronegocio como estrategia de sustentabilidad en el municipio de Comapa, Veracruz	Tesis	Dr. José Alfredo Villagómez Cortés	Dra. Patricia Devezé Murillo	Dr. Ángel Homero Mora Brito
LAI02/2024			Evaluación económica de una unidad productiva de doble propósito en el sureste de México	Trabajo práctico	Dr. José Alfredo Villagómez Cortés	Mtro. Ubaldo Aguilar Barradas	Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón
LAI03/2024			Identificación de prácticas ganaderas para mitigar los efectos del cambio climático en el municipio de Medellín, Veracruz, México	Tesis	Dr. Antonio Hernández Beltrán	Dr. José Alfredo Villagómez Cortés	Dr. Samuel López Aguirre
LAI04/2024			Importancia de los tratados de libre comercio y la globalización en los agronegocios	Monografía	Dr. Víctor Hugo Bordon Carrasco	Dra. Violeta Mariana Loeza Deloya	Dr. José Salsumí López Morales
LAI05/2024			"Coffeecat" sustrato ecológico para areneros de gatos	Tesis	Dra. Bertha C. Hernández Cruz	Mra. Josefina del Carmen Tejeda Ramón	Dr. Samuel López Aguirre
LAI06/2024			Diseño de un recubrimiento biodegradable para productos hortícolas	Trabajo práctico	Dra. Patricia Devezé Murillo	Dr. Samuel López Aguirre	Dra. Gabriela Suárez Franco
LAI07/2024			Mano de obra rural estudio de caso en el municipio de Jiutepec de Ovejas Veracruz	Tesis	Dr. José Alfredo Villagómez Cortés	Dra. Ma Elena Téllez Mora	Dr. Samuel López Aguirre
LAI08/2024			Identificación de zonas productoras de frutas, hortalizas y granos básicos en la zona centro del estado de Veracruz	Tesis	Dra. Patricia Devezé Murillo	Dra. Ma Elena Téllez Mora	Dr. Ángel Homero Mora Brito
LAI09/2024			Histórico Pérdida económica por piropilosis bovina en una unidad productiva en Xico Veracruz	Trabajo Práctico	Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón	Dr. Gustavo Conteras Hernandez	Mra. Andrea del Valle García



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

J. Fabian Vicente M.

LA110/2024	N11-ELIMINADO	Historico comportamiento de precios de ganado bovino en la zona centro del estado de Veracruz en el periodo 2018-2023	Trabajo Practico	Mtro. Roberto Castillo Tlapa	Mtro. Ubaldo Aguilar Barradas	Dr. Raymundo Salvador Gudino Escandón
LA111/2024		El Agroturismo: una reflexión sobre las actividades agropecuarias y turísticas en el municipio de Paso de Ovejas	Trabajo Practico	Dr. José Alfredo Villagómez Cortes	Dr. Angel Homero Mora Brito	Dra. Ma Elena Tellez Mora
LA112/2024		Preferencias del consumo de miel en la zona comurbada Veracruz - Boca del Rio	Tesis	Dr. José Alfredo Villagomez Cortes	Dr. Ángel Homero Mora Brito	Dra. Violeta Loza Deloya

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los protocolos y jurados mencionados.

NOVENO. - VALIDACIÓN DE PROTOCOLOS Y JURADOS DE LA LICENCIATURA DE BIOLOGÍA MARINA PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).

El MCA Fabian Francisco Vanoye Lara, expone al pleno que se deben de avalar los protocolos y jurados asignados de los Trabajos Recepcionales de los alumnos que cursan la Experiencia Educativa de Experiencia Recepcional, en el periodo escolar febrero – julio 2024 (202451), los trabajos y jurados asignados son:

#	Matrícula	Nombre	Título del trabajo	Modalidad	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
BMAR01/2024	N12-ELIMINADO		Contaminación por microplásticos en el río Jamapa de Boca del Rio: icuefauna como bioindicador	Tesis	Dr. Angel Flores Primo	Dr. José Antelín Aké Castillo	Dr. Roberto Martín Cruz Castán
BMAR02/2024			Temporalidad del reclutamiento biológico del pulpo común (<i>Octopus insularis</i>) en el Sistema Arrecifal Veracruzano	Tesis	Dr. César Gabriel Meiners Mandujano	Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo	Dra. Gabriela Galindo Cortés
BMAR03/2024			Evaluación de la capacidad digestiva durante la ontogenia del acocil (<i>Procambarus oregoniensis</i>)	Tesis	Dr. Roberto Martín Cruz Castán	Dr. Carlos Alfonso Frías Quintana	Dr. Jimmy Argüelles Jiménez
BMAR04/2024			Caracterización enzimática del cangrejo azul (<i>Callinectes granulosus</i>)	Tesis	Dr. Lazaro Aburto Miguel Angel	Suárez Franco Gabriela	Dr. Carlos Alfonso Frías Quimana
BMAR05/2024			Influencia del ciclo lunar en las capturas de atún alata azul (<i>Thunnus thynnus</i>) en el Golfo de México	Tesis	MCA Vanoye Lara Fabian Francisco	Dra. Patricia Deveze Murillo	Dr. Roberto Martín Cruz Castán
BMAR06/2024			Evaluación del blanqueamiento coralino mediante fotogrametría en el Arrecife La Blanquilla, Veracruz, México	Tesis	Dr. Pérez España Horacio	Salas Montreal David	Contreras Juárez Merán
BMAR07/2024			Estado de la producción acuicola y pesquera en Veracruz: el efecto de la pandemia por Covid-19	Tesis	Dra. Patricia Deveze Murillo	Dr. Juan Acosta Jimeno	Dr. Roberto Martín Cruz Castán
BMAR08/2024			"Caracterización de la pesquería artesanal en la confluencia del río Jamapa y Arroyo Moreno durante la temporada de lluvias: una perspectiva ecológica y social"	Tesis	Dra. María de Lourdes Jiménez Badillo	Dra. Gabriela Galindo Cortés	Dr. Roberto Martín Cruz Castán
BMAR09/2024			Recambio de especies de peces entre arrecifes de distinta característica geomorfológica en el corredor arrecifal del suroeste del Golfo de México	Tesis	Dr. Homero Pérez España	Dr. Miguel Lozano Aburto	Dr. Jimmy Argüelles Jiménez

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los protocolos y jurados mencionados.

DÉCIMO. - VALIDACIÓN DE PROTOCOLOS Y JURADOS DE LA LICENCIATURA DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PERIODO ESCOLAR FEBRERO – JULIO 2024 (202451).

El MCA Fabian Francisco Vanoye Lara, expone al pleno que se deben de avalar los protocolos y jurados asignados de los Trabajos Recepcionales de los alumnos que cursan la Experiencia Educativa de Experiencia Recepcional, en el periodo escolar febrero – julio 2024 (202451), los trabajos y jurados asignados son:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

J. Benarro Vicente M.

#	Matrícula	Nombre	Título del trabajo	Modalidad	Jurado 1	Jurado 2	Jurado 3
MVZ02/2024	N13-ELIMINADO		Comportamiento reproductivo en ganado doble propósito en la zona costera tropical del centro de Veracruz	Tesis	Dr. Rodolfo Canseco Sedano	Dr. Vicente Eliseo Vega Murillo	Dr. Gustavo Contreras Hernández
MVZ03/2024			Caracterización de la condición ovárica en vacas de ranchos comerciales en el trópico de Veracruz	Tesis	Dr. Roberto Castillo Tlapa	Dr. Oscar E. Zarate Guevara	Dr. Raymundo Salvador Gudiño Escandón
MVZ04/2024			Prevalencia de <i>Cryptosporidium spp</i> en caninos domiciliados en los municipios Veracruz-Boca del Río	Tesis	Dr. Alejandro T Estrada Coates	Dra. Anabel Cruz Romero	MC. Sergio Muñoz Melgarco
MVZ05/2024			Frecuencia de <i>Cryptosporidium spp</i> en caninos domiciliados en los municipios Veracruz-Boca del Río	Tesis	Dra. Dora Romero Salas	Dra. Anabel Cruz Romero	MCA Pamela Aguilar Meraz
MVZ06/2024			Tratamientos farmacológicos o conductuales para la ansiedad por separación en perros ¿cuál es mejor?	Monografía	Dr. Apolo Carrasco Garcia	Dra. Bertha C Hernández Cruz	Dr. Pedro Paredes Ramos
MVZ07/2024			Uso de la tomografía computarizada de haz cónico (CBCT) para el diagnóstico de neoplasias pulmonar en perros	Tesis	Dra. Luz Teresa Espin Iurbe	Dra. Angelica Olivares Muñoz	MCA Esther de J Medina Magariño
MVZ08/2024			Polimorfismo del gen regulador del canal de sodio (SCN4A), asociado a Parálisis Periódica Hipercalemia en Equinos	Tesis	Dra. Patricia Cervantes Acosta	Dr. Belisario Domínguez Mancera	Dra. Concepción del C. Ahuja Aguirre
MVZ09/2024			Efecto de la condición corporal, época del año y tratamiento con GnRH sobre el porcentaje de gestación con un protocolo de inseminación artificial a tiempo fijo en vacas en sistema doble propósito en la costa central de Veracruz	Tesis	Dr. Rodolfo Canseco Sedano	Dr. Raymundo Gudiño Escandón	Dr. Oscar E. Zarate Guevara
MVZ10/2024			Problemas gastrointestinales en el neonato equino	Monografía	Dr. Alejandro T Estrada Coates	Dr. Isaac de Gasparin López	Dr. Gustavo Contreras Hernández
MVZ11/2024			Síndrome atópico felino diagnóstico y tratamiento	Monografía	Dra. Luz Teresa Espin Iurbe	MVZ Nancy Pérez Cisneros	MCA Graciela Rendón Castro
MVZ12/2024			Prevalencia de <i>Leishmania</i> en felinos domésticos que acuden a atención médica por problemas de ETUIF en zona conurbada Veracruz-Boca del Río	Tesis	Dra. Luz Teresa Espin Iurbe	MCA Esther de J. Medina Magariño	MCA Gerardo G. Ballados
MVZ13/2024			Translocación para la conservación de monos araña (<i>Ateles geoffroyi</i>) en Akumal monkey sanctuary & rescued animals, Quintana Roo, México	Manual Práctico Educativo	Dra. Lorena López de Buen	MCA Fabian Francisco Vanoye Lara	MVZ Javier Herminia Lagunas
MVZ14/2024			Parásitos gastrointestinales en mapaches (<i>Procyon lotor</i>) del PIMVS "Bioparque Acamalin", En San Marcos De León, Xico, Ver	Tesis	Dra. Dora Romero Salas	Dra. Mariel Aguilar Domínguez	MVZ Javier Herminia Lagunas
MVZ15/2024			Detección De <i>Bartonella Sp.</i> En Gatos De La Zona Conurbada De Monterrey, Nuevo León	Tesis	Dra. Nelly de Jesús Ibarra Priego	Dra. Anabel Cruz Romero	MCA Diana Pamela Benilla Sesler
MVZ16/2024			Modificación conductual en una aguililla de Harris (<i>Parabuteo unicinctus</i>) por agresión selectiva	Tesis	Dr. Apolo Carrasco Garcia	Dra. Lorena Lopez de Buen	Dr. Pedro Paredes Ramos
MVZ17/2024			Diagnóstico de hemoparasitos por hematocritología en gatos domésticos (<i>Felis silvestris catus</i>) del Parque Ecológico en Veracruz, Ver.	Tesis	Dra. Angelica Olivares Muñoz	Dra. Mariel Aguilar Domínguez	MCA Gerardo G. Ballados
MVZ18/2024			Identificación de parásitos gastrointestinales en mamíferos del Parque Zoológico Miguel Ángel de Quevedo, Veracruz, México	Tesis	Dra. Lorena López de Buen	MCA Fabian Francisco Vanoye Lara	Dra. Angelica Olivares Muñoz
MVZ19/2024			Laminitis: uso de herramientas diagnósticas de imagen para seguimiento de la respuesta al tratamiento	Monografía	Dr. Alejandro T Estrada Coates	Dra. Angelica Olivares Muñoz	MCA Miriam Alva Trujillo
MVZ20/2024			Manual técnico-práctico sobre manipulación de quirópteros para Médicos Veterinarios y Biólogos	Manual Práctico Educativo	Dra. Lorena López de Buen	Dra. María Luisa Méndez Ojeda	MCA Fabian F Vanoye Lara
MVZ21/2024			Efecto de dos productos vampiricidas en murciélagos hematofagos en cautiverio	Tesis	Dra. Bertha C Hernández Cruz	Dra. María Luisa Méndez Ojeda	Dra. Anabel Cruz Romero
MVZ22/2024			Manual de abordaje del perro que presenta convulsiones	Manual Práctico Educativo	Dr. Miguel Canales Rubio	Dra. Angelica Olivares Muñoz	MCA Gerardo G. Ballados
MVZ23/2024			Evaluación de las 5 libertades de bienestar animal en la colonia de gatos del parque ecológico de Veracruz	Tesis	Dra. Bertha C Hernández Cruz	Dra. Teresa Espin Iurbe	Dr. Concepción del C. Ahuja Aguirre
MVZ24/2024			Modelo de evaluación de unidad de manejo para la conservación de vida silvestre estudio de caso UMA libélula	Tesis	Dra. Lorena Lopez de Buen	MCA Fabian Francisco Vanoye Lara	Dr. Samuel Lopez Aguirre

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico a los protocolos y jurados mencionados.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

J. Beano Vicente M.

**DÉCIMO PRIMERO. – REGISTRO DE PROTOCOLO
MVZ25/2024 TESIS.**

“Frecuencia de *Cryptosporidium* spp. en corderos lactantes de traspatio en el centro de Veracruz, México”.

Sustentante: N14-ELIMINADO 1

Asesores: Dra. Dora Romero Salas.

ACUERDO: APROBADO.

**DÉCIMO SEGUNDO. - SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL PROGRAMA EDUCATIVO DE
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA PLAN 2023.**

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, de lectura al oficio de la C. N15-ELIMINADO 1, N16-ELIMINADO 1 y quien solicita ser reincorporada al Plan de Estudios 2023 del PE de MVZ, debido a que por causas personales tuvo que darse de baja dos semestres, lo cual impactó en su avance académico, debido a lo cual se encuentra atrasada con los créditos a cursar por semestre, actualmente se está en segunda oportunidad de Biología celular y no la ofertaron y es prerrequisito para cursar otras materias, el motivo es para poder avanzar bajo un esquema académico que le permita concluir su carrera de manera satisfactoria y no ver truncado su sueño académico y profesional. Con base a lo anterior y considerando el bajo avance en su historial académico que es de 73 créditos de un total de 425 requeridos; siendo el porcentaje de avance de 17.17%, ha cursado hasta ahora 4 periodos de 11 que tiene como máximo para acreditar toda la retícula del plan de estudios; que existen equivalencias de las Experiencias Educativas del Plan 2004 y 2023 del PE de Medicina Veterinaria y Zootecnia que a continuación se relacionan y debido al cierre de algunas EEEE que debieron de cursarse entre el primer y tercer periodo escolar y en apego al Artículo 7 del Reglamento de Equivalencias o Revalidación de Estudios vigente, Fracción I. *Podrán ingresar quienes hayan realizado estudios parciales en la Universidad Veracruzana, con un plan de estudios anterior al vigente y que deseen continuar el mismo programa educativo siempre que no hayan causado baja definitiva;* este H. Consejo Técnico acuerda lo siguiente y se anexa Historial Académico.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la reincorporación al Programa Educativo de Medicina Veterinaria y Zootecnia Plan 2023, de la alumna mencionada, sin embargo y por lo avanzado del periodo escolar, así como para no poner en riesgo a la alumna por las inasistencias en las EE, se deberá de llevar a cabo la incorporación para el siguiente periodo escolar febrero – julio 2025 (202551).

DÉCIMO TERCERO. - SOLICITUD DE ALUMNA.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, de lectura al oficio de la C. N17-ELIMINADO 1, N18-ELIMINADO 1 estudiante del octavo semestre de la licenciatura de medicina Veterinaria y Zootecnia cursa actualmente la materia de Medicina de Fauna Silvestre, con NRC 52116, con el académico Javier Hermida Lagunes, sin embargo, no se encuentra cómoda y satisfecha con la forma de impartir de esa EE, por las causas siguientes: 1.- Impuntualidad a la hora de iniciar las clases: el académico en múltiples ocasiones ha llegado a impertir la clase 20 minutos tarde de la hora de inicio sin previo aviso. 2.- desvalorización de los alumnos: el académico en varias ocasiones desvaloriza a los alumnos y alumnas de forma despectiva haciendo referencia de nuestra falta de conocimiento en los temas diciendo “que



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

J. Beato Vicente M.

nuestras mamás no tomaron ácido fólico” entre otras palabras como que somos “burros” y demás, lo cual de acuerdo al estatuto tenemos derecho a ser respetados a nuestra integridad físico y moral. 3.- Falta de especificación de evaluar y entrega del programa: al inicio del semestre no hubo una comunicación clara acerca de como seremos evaluados a lo largo del semestre y que temas serán vistos. Siendo que, de acuerdo con el estatuto de los alumnos tenemos derecho a recibir un programa donde especifique la forma de evaluar y los temas por ver. 4.- manera de enseñanza: los temas expuestos en clase por el profesor son vistos de forma exprés no permitiendo que sean comprendidos de manera adecuada. 5.- Ética profesional: no esta de acuerdo con la ética profesional que se les fomenta en clase, ya que por un lado la formación de un Médico Veterinario y Zootecnista debe de se de acuerdo con las leyes y normas actuales que se rigen en nuestro país, sin embargo, el académico fomenta trabajar y atender animales que son procedentes del tráfico ilegal (solo por interés económico), y que se encuentran protegidas por la ley porque están en peligro de extinción. Dada las razones no se siente cómoda en la EE por lo que solicita el cambio de grupo o alta de EE con el académico MVZ Jorge Trejo Romero, en la misma materia Medicina de Fauna Silvestre con NRC 21495, ya que realmente tiene interés en cursar esa EE ya que la considera que será de gran utilidad en su vida profesional, además que el académico MVZ Jorge Trejo Romero es alguien con una buena preparación académica.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para el cambio de NRC de la misma Experiencia Educativa, así mismo se le deberá de citar al académico junto con la sección sindical para la entrega de una copia testada de la queja para que en favor del derecho audiencia de réplica y entregue en un término de 3 días una respuesta a la misma.

DÉCIMO CUARTO. – ASUNTOS GENERALES.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, de lectura al oficio de la Dra. Angelica Olivares Muñoz y quien hace del conocimiento que el alumno N19-ELIMINADO 1 que fue asignado a Estancias académicas Supervisadas en las instalaciones del Hospital Veterinario de Pequeñas Especies, no está cumpliendo con los horarios y actividades asignadas por ella, como coordinadora del Hospital, por lo que informa que ya no será aceptado para realizar sus estancias.

ACUERDO: ENTERADOS, y se le deberá de informar a la coordinadora de las EAS, para que se le designe en la Biblioteca de la Facultad, e inicie con las Estancias Académicas Supervisadas para que cumpla con lo establecido en el Reglamento Interno de nuestra Facultad.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, de lectura al oficio de un grupo de 19 alumnos quienes solicitan se abra la asignatura de Medicina Preventiva y Salud Pública, como curso intersemestral en las fechas y horarios establecidos por la Facultad.

ACUERDO: ENTERADOS, y se llevará a cabo el análisis para estar en condiciones y poder atender la solicitud.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

J. Benavente

[Handwritten signature]

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, de lectura al oficio del Dr. Carlos Alfonso Frías Quintana y quien solicita el aval para que los estudiantes de 5to semestre de la Licenciatura en Biología Marina lleven a cabo salidas de campo para la captura de organismos marinos complementarias a la Experiencia Educativa de Fisiología Animal, esto con el objetivo de su formación práctica y desarrollo profesional, promoviendo el aprendizaje teórico, heurístico y axiológicos, adjuntando a los valores de nuestra institución educativa. El objetivo es conocer e identificar la biodiversidad presente y los mecanismos fisiológicos, homeostáticos y mecanismos de adaptación de los organismos a diferentes ecosistemas: zona costera marina (playa), zona costera marina rocosa (volcánica) y zona boscosa dulceacuícola. Propone las siguientes fechas

PRACTICA / SALIDA	FECHA	HORA
SALIDA DE CAMPO: LAGUNA VERDE (PLAYA MUÑECOS) Monitoreo de la biodiversidad presente en la zona, clasificación y determinación de los procesos homeostáticos y de regulación de vertebrados e invertebrados presentes en la zona. Se requiere transporte terrestre (camión para 24 estudiantes)	18 de septiembre 2024	10:00- 17:00 hrs
SALIDA DE CAMPO: ZONA COSTERA ANTON LIZARDO Captura de organismos peces y crustáceos para practica de fisiología en organismos vertebrados e invertebrados Se requiere transporte terrestre (camión para 24 estudiantes)	5 de octubre 2024	7:00- 16:00 hrs
SALIDA DE CAMPO: REGIÓN SUR: LOS TUXTLAS VERACRUZ Se requiere transporte terrestre (camión para 24 estudiantes)	9 y 10 DE NOVIEMBRE	7: 00 hrs

[Handwritten signature]

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la práctica mencionada.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, de lectura al oficio del Dr. Samuel López Aguirre y quien solicita el aval académico para llevar a cabo la salida de prácticas de campo al municipio de Coatepec, el 30 de septiembre con los estudiantes de la EE Ganadería Sustentable NRC 16878, bloque 101, con el siguiente itinerario: 08:00 salida de la Facultad, 09:00 desayuno en Rinconada, 11:00 llegada a la Granja de Don Nelo, Pacho Viejo, Mpio. De Coatepec, Ver. 11:00 a 15:00 práctica, 15:00 a 17:00 degustación de productos lácteos y 17:00 salida hacia la Facultad. Anexa la relación de estudiantes con matrículas, nombres completos y firmas.

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la práctica mencionada.

El MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, de lectura al oficio de la MCA Diana Pamela Bonilla Sessler y quien solicita el aval académico y apoyo para asistir al XIX Curso Internacional Teórico Práctico "Diagnostico y control de la mastitis" que se llevará acabo del 24 al 27 de septiembre en el Colegio de Posgraduados, Campus Tabasco. Asistirán 7 alumnos de la Experiencia Educativa de Aseguramiento de la Calidad de los Productos Pecuarios II. Anexa la relación de estudiantes con matrículas, nombres completos y firmas y díptico informativo.

[Handwritten signature]

ACUERDO: APROBADO, se otorga el Aval Académico para la práctica mencionada.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

Dirección General de Área Académica de Ciencias Biológicas Agropecuarias
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

ACTA 41/2024

Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las dieciséis horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos. **CONSTEN.** -----

J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

Fabián Francisco Yanoye Lara
MCA Fabián Francisco Yanoye Lara
Secretario

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Diana Pamela Bonilla Sessler
MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y
Zootecnia

Rodolfo Canseco Sedano
Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de
Agronegocios Internacionales

EBMAR Elisee Quevedo Chaparro
EBMAR Elisee Quevedo Chaparro
Representante Alumna de la Carrera de
Biología Marina (suplente)

Anexo 1. - CUADRO DE HONOR Y NOTAS LAUDATORIAS
Periodo escolar febrero - julio 2024 (202451).
LICENCIATURA

J. Geanra Vicentell
 Programa Educativo Agronegocios Internacionales

Matrícula	Nombre	Promedio	Matrícula	Nombre	Promedio
N20-ELIMINADO 1		N1-ELIMINADO 1	N21-ELIMINADO 1		N2-ELIMINADO 8

Programa Educativo Biología Marina

Matrícula	Nombre	Promedio	Matrícula	Nombre	Promedio
N22-ELIMINADO 1		N3-ELIMINADO 87	N23-ELIMINADO 1		N4-ELIMINADO 87

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

Programa Educativo Doctorado en Ciencias Agropecuarias

Matrícula	Nombre	Promedio	Matrícula	Nombre	Promedio
N28-ELIMINADO 1		N9-ELIMINADO 1	N29-ELIMINADO 1		N10-ELIMINADO 8
				R	
				E	
				A	
				A	
				A	
				A	
				E	

J. Benaco Vicente M.

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 13.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 23 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la

FUNDAMENTO LEGAL

- Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 19.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 21.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 22.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 23.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 20 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 25.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 20 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 26.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 18 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 27.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 17 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 28.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- 29.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
- .
- ***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

FUNDAMENTO LEGAL

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 6 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 5 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 10 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 20 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 20 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 18 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 8.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 17 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 12 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 11 renglones por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."